

Expediente: **21/20**

Carátula: **PEREZ GUSTAVO ALBERTO C/ SUPERMERCADOS EMILIO LUQUE S.A. Y EMILIO SALVADOR LUQUE S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **08/11/2022 - 05:11**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338196785 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 21/20



H3060128427

JUICIO: PEREZ GUSTAVO ALBERTO c/ SUPERMERCADOS EMILIO LUQUE S.A. Y EMILIO SALVADOR LUQUE s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 21/20.

Presento a despacho informando, que:

- 1) En el día de la fecha, a horas 07:42, se recibió en el correo oficial del Juzgado oficio remitido por la Excm. Cámara de Apelación del Trabajo Sala 1, del Centro Judicial de Concepción. Dicho oficio fue digitalizado e ingresado como un escrito a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta.
- 2) Es cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 07 de noviembre de 2022. BLMM-21/20.

Actuación firmada en fecha 07/11/2022

Certificado digital:
CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.